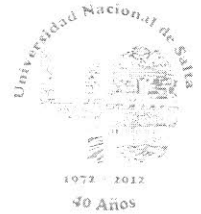




Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)



Salta, 23 de Mayo de 2012

Res. CD -ECO N° 138/12

Expte. N° 6546/10

VISTO:

El Orden del Día de la Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 06/12 de fecha 22/05/12, y;

CONSIDERANDO:

Que en su Punto 1.e) se incluye la Res. DECECO N° 314/12 Ad-Referéndum del Consejo Directivo emitida en su oportunidad, la cual en su parte resolutive expresa:

Artículo 1°: Tener por finalizadas las funciones de la Cra. Laura Josefina Rivas en el cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, de la Asignatura “Organización y Sistemas Administrativos (Plan de Estudios 2003), con extensión a “Organización y Sistemas” (Plan de estudios 1985) de esta Unidad Académica, a partir del día 11 de mayo de 2012.

Lo resuelto por Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 06/12 de fecha 22/05/12.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Ratificar la Res. DECECO N° 314/12 en todos sus términos.

Artículo 2°.- Comuníquese, regístrese y archívese.
Amy/Aig.


Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaria de As. Instituc. y Administrativos




Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO